



## ACTA N° 05-2018.

Fecha: 28 de Enero de 2018.

ACTA N°.- 05. SESIÓN CONMEMORATIVA DEL CONCEJO CANTONAL, efectuada el día domingo 28 de Enero de 2018; calles Abdón Calderón y Simón Bolívar, en la sala de sesiones de la municipalidad, siendo la 09H00, previa Convocatoria N°.- 05-2018-SC-GADMC, de fecha 26 de enero de 2018, dispuesta por el Señor Marco Maquisaca Alcalde del GADM Cumandá, en base al Art. 60 literal c) y al Artículo 316 del COOTAD, CONVOCA a los señores concejales y jefes departamentales y ciudadanía en general, Actúa como Secretario de Concejo el Ab. Cristian Ramos Cepeda. El alcalde Marco Maquisaca preside la sesión y dispone que Secretario Abg. Cristian Ramos constata el quórum. El **Secretario:** indica que encuentra conformado con la presencia de los señores concejales: Joseph Brown, Magaly García, Eliana Medina, Arquímides Silva, Luis Yáñez, es decir todos los miembros del concejo, por lo que sí existe quórum. Además, se cuenta con la asistencia de los técnicos Abg. Tatiana López Procuradora Síndica. Arq. Washington Jaramillo Dir de Planificación y Proyectos. Abg. Diego Guevara Asesor General. El Alcalde Sr. Marco Maquisaca INSTALA la sesión y dispone que Secretaría proceda a dar lectura el orden del día: PUNTO UNO.- Himno Nacional del Ecuador. PUNTO DOS.- Saludo de bienvenida por parte de la concejala Eliana Medina Mañay. PUNTO TRES.- Lectura de la Ley de Creación del cantón Cumandá, intervención del Secretario de Concejo. Ab. Cristian Ramos. PUNTO CUATRO.- Reseña histórica del cantón Cumandá, con la intervención del VICEALCALDE del cantón Joseph Brown. PUNTO CINCO.- Lectura de acuerdos institucionales. PUNTO SEIS.- Reconocimiento a distintas personas, autoridades e instituciones por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Cumandá. PUNTO SIETE.- Firma de convenios. PUNTO OCHO.- Intervención del Sr. Marco Elí Maquisaca Silva Alcalde del cantón Cumandá. PUNTO NUEVE.- Himno al cantón Cumandá. El Alcalde: está a consideración de ustedes el orden del día. El concejo por decisión unánime RESUELVE.- Art. 1.- aprobar el orden del día de la presente sesión de concejo. Como PUNTO UNO.- Himno Nacional del Ecuador. Secretario los presentes proceden a entonar las notas del Himno Nacional. Como PUNTO DOS.- Saludo de bienvenida por parte de la concejala Eliana Medina Mañay. La C. Eliana Medina procede a dar la bienvenida a todos los presentes. PUNTO TRES.- Lectura de la Ley de Creación del cantón Cumandá.- Intervención del Secretario de Concejo. Ab. Cristian Ramos. Secretario procede a dar lectura al Registro Oficial 862, del 28 de enero de 1992, Ley de Creación del Cantón Cumandá. PUNTO CUATRO.- Reseña histórica del cantón Cumandá, con la intervención del VICEALCALDE del cantón Joseph Brown: CREACIÓN DE LA PARROQUIA CUMANDÁ, En el año de 1860, época en la que se inició la construcción del ferrocarril que uniría la costa con la sierra, en el recinto denominado hoy como “La Victoria”, perteneciente a la jurisdicción parroquial de Cumandá, se crea un centro importante de comercio, denominado “Chimbo”, desde el que se abastecen los pobladores que vivían en el sector “La Isla”, no solo de los indispensable para el sustento diario, sino de otros beneficios proporcionados por las autoridades de la provincia de Chimborazo. Luego, el cinco de Enero del año de 1958 se funda la comuna “Cumandá”, que



posteriormente es elevada a la categoría de parroquia por el ilustre Concejo Cantonal de Alausi, mediante ordenanza del 2 de noviembre de 1965, fijándose en ambas sus límites naturales en el sector occidental la confluencia de los ríos Chimbo y Chanchan. Finalmente, aquellas Ordenanzas son aprobada mediante Acuerdo N° 95 expedido por el Ministerio de Gobierno, publicado en el Registro Oficial N° 95 expedido por el Ministerio de Gobierno, publicado en el Registro Oficial N° 67 con fecha 4 de diciembre de 1968, cuyos linderos son así: "Tomando desde la desembocadura del río Chaguayaco con el río Chimbo, continuara por este río chimbo hasta su unión con el Chanchan, sigue el curso del Chanchan hasta el puente "La Elvira", de aquí quiebra el lindero hasta la línea férrea para seguir el lindero Sur de la hacienda Bucay Chico de la Familia Cattani, y siguiendo el lindero Sur de esta hacienda llegar hasta el trazado de la línea Kelly hasta su unión con el río Chaguayaco, para lo cual siguiendo este río llegar hasta su unión con el río Chimbo. **CONTINUACION DE LA CANTONIZACION.** Con la resolución adoptada por el Plenario de las Comisiones Legislativas Permanentes del H. Congreso Nacional, se reanuda el trámite de la cantonización, organizándose varias comisiones; he aquí sus miembros: Dr. Mario Calvopiña, Econ. Marcelo Vásquez Loza, Edgar Maquisaca Bermeo, Lcdo. Ángel Vimos Valdivieso, Lcdo. Luis Chuquisala Paguay, Elva López Garzón, Juan Flores Lema, José Paredes Guerrero, Pedro Salazar Machado, Jorge Avalos Zambrano, Eduardo Morales Castillo, Bolívar Vicuña Urgiles, Lcda. Yolanda Salguero, Georgina Mera, Dr. Oswaldo Bonifaz Noriega, Kaffa Rephani Brambilla, Digno Espinoza Galarza, Bersabé Freire, Emiliano Espinoza Freire, Mateo Maquisaca Paredes, Sara Rivera, Elva Rivera, Cesar Calvopiña, Edmundo Cuadrado Neira, José Ávila, Ángel Coloma, Georgina Mera, Laura Moncayo, Janeth Sánchez, Consuelo Carrillo Piguave, Luis Carchi, Miguel León Beltrán, Ángel Villagómez Obregón, Jaime Cabrera, Juan Guerrero Ilbay, Manuel Chiluisa, Carlos Espinoza, Edison Logroño, Ángel Riera Chiriboga, Anacleto León Cabuana, Dr. Jorge Alberca Ordoñez, El 10 de Agosto de 1990 llegan al Congreso Nacional los Diputados Chimboracenses, Dres. Cumandá Vinuesa Molina, Edelberto Bonilla y Carlos Ortiz, que de inmediato reciben de los miembros del comité pro-cantonización los documentos e información para la continuación de asunto; estableciéndose la trinchera de lucha en las oficinas de la Diputada Cumandá Vinuesa, que se multiplica en el trabajo, consiguiendo que la nueva Comisión Legislativa de lo Civil y Penal, realice el estudio del proyecto de cantonización de Cumandá para los debates. Al efecto, el señor Dr. Luis Ponce Palacios, PRESIDENTE DE LA COMISION LEGISLATIVA DE LO CIVIL Y PENAL, envía al Congreso Nacional la siguiente comunicación que dice: "Quito abril 24, de 1991. Of. Nro. 1643-SCN-90 de 7 de marzo de 1990, la secretaria del H. Congreso Nacional, remitió a la Comisión Legislativa de lo Civil y Penal copia del Proyecto de cantonización de la Parroquia Cumandá, en la provincia de Chimborazo, así como las observaciones realizadas por los H. Legisladores en la lectura del citado Proyecto de Ley.- La Comisión Legislativa de lo Civil y Penal en sesión llevaba a efecto el día miércoles 24 del presente mes y año, estudio el mencionado Proyecto el mismo que fue aprobado por unanimidad para su primer debate.- Proyecto que anexo para que se digne disponer el trámite legal pertinente.- el mencionado proyecto guarda armonía con las disposiciones constitucionales.- aprovecho la oportunidad para reiterarle mi sentimiento de consideración. **PUNTO CINCO.- Lectura de acuerdos institucionales.** Secretario procede a dar lectura: Lic. Lenin Moreno: Presidente Constitucional de la Republica, Lic. Jorge Corozo: Presidente de la Comisión de Derecho Colectivos Comunitarios y la Interculturalidad. \* Dr. Pedro Cuchumbi Yupanqui: Asambleísta por Chimborazo. Ab. Transito Lluco Ortiz: Prefecto Encargado del GAD de la Provincia



de Chimborazo. *Ab. Paul Curicama: Director Distrital Centro Oriental de Tierras. Lcdo. Daniel Avecilla Arias: Presidente de AME. Lenin Tito: Alcalde de Pallatanga. Sr. Manuel Vargas: Alcalde del Cantón Alausí. Sra. Lory Silva: Jefe Político de Cumandá. Ing. Ana Caballero: Cooperativa "Riobamba LTDA". Mgs. Ángel Hernán Gavilanes: Rector Unidad Educativa "Sultana de los Andes. Lic. Mónica Merizalde: Directora Unidad Educativas "26 de Septiembre. Mgs. Pedro Salazar Machado: Ex Concejal del Cantón Cumandá. Sra. Rosa Robalino: Administradora de BIOCANA. Ab. José Guaraca: Comisario de Policía. Dr. Juan Ramón Avalos: Asociación de Ex Docentes Directores y Supervisores. Lic. Guillermo Paredes Merchán: Asociación de Docentes Jubilados Interprovinciales "Juan Montalvo. Lic. Gonzalo Vallejo: Presidente UNEC. Sr. Darwin Maquisaca: Presidente Asociación Agropecuarios Sector Suncamal. Sra. Elva López: Ex Jefe Cantonal del Registro Civil de Cumandá. Lic. Ana Montero. Sr. Cesar Morocho: Presidente Taxis Cumandá CLATAX C.A. Ing. Mercedes Tamay: Presidenta COAC LUCHA CAMPESINA. Sr. Manuel Salazar Mora: Presidente Asociación Interprovincial de Artesanos Chimborazo. Sr. Manuel Siguencia: Representante de Comerciantes de la Feria Libre del Cantón Cumandá. Mgs. Rosa Mac. Gregor: Rectora Unidad Educativa "CUMANDA". Sr. Ventura Asitimbay: Presidente Asociación de Comerciantes Intercultural "SUMAK KAWSAY" Buen Vivir. Mgs. Maira Muñoz Silva: Escuela de Educación Básica "MANUEL QUIROGA". Msc. Nancy Huilca: Rectora "CELSO AUGUSTO RODRIGUEZ". Lic. María Lucrecia Rodríguez: Unidad Educativa Especializada Cumandá. Ing. Paul Mayorga: Director Distrital Cumandá – Pallatanga. Ab. Rosa Morales: Coordinadora de la Unidad Educativa Judicial Multicompetente con sede en el Cantón Cumandá. Lic. Oswaldo Estrada: Alcalde GADM Guano. Ing. Byron Napoleón Cadena : Alcalde de Cantón Riobamba. Dr. Mario Andino: Presidenta Regional de AME. Lic. Balvanera Cruz Zurita: Coordinadora Zonal 3 Ministerio de Turismo. Ing. Edwin Basantes: Director Provincial de Chimborazo, Encargado. Comandante Danilo Gachet: Comandante de la Brigada de Caballería Blindada N° 11 Galápagos. Dra. Margarita Guevara: Gobernadora de Chimborazo. Dr. Hermuy Calle: Asambleísta por Chimborazo. Dr. Diego Torres: Prosecretario General. Lic. Jorge Corozo: Presidente de la Comisión de los Derechos Colectivos, Comunitarios y la Interculturalidad. Ing. Marcelo Pino: Director Provincial del Ambiente Chimborazo.*

Como PUNTO SEIS.- Reconocimiento a distintas personas, autoridades e instituciones por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Cumandá. *Sr. Wilson Alfredo Galarza Campoverde, FUNDACIÓN GALARZA CAMPOVERDE, Por su solidaridad y contribución en beneficio del cantón Cumandá y del país; Ing. Rodrigo Santacruz, PRONACA REGIONAL BUCAY, Por su apoyo incondicional al Centro Gerontológico, demostrando un arduo trabajo y solidaridad en beneficio de Cumandá; Ing. Joe Ruales, EMPRESA ELÉCTRICA RIOBAMBA S.A, Por su trabajo coordinado en beneficio de la zona urbana y especialmente en el área rural del cantón Cumandá; Ing. Marco Nuñez, ECUACERAMICA RIOBAMBA; Por su solidaridad, logrando mejorar la calidad de infraestructura educativa en la zona rural del cantón Cumandá; Sr. Washington Espinoza, Por su entrega, trabajo y vocación de servidor público al beneficio de la ciudadanía cumandense; Ing. Paul Mayorga, DIRECTOR DISTRITO DE EDUCACIÓN CUMANDÁ-PALLATANGA, Por su trabajo y apoyo incondicional hacia el GAD Municipal; Sargento José Aguagallo; DINAPEN CUMANDÁ, Por su ardua labor que ha venido prestando en el cantón Cumandá, en beneficio de las niñas cumandense; Capitán Gino Erazo,*



JEFE DINAPEN CHIMBORAZO, Por su reconocida gestión, logrando que DINAPEN funcione en Cumandá, protegiendo derechos de niñas, niños y adolescentes; Lcdo. Oswaldo Estrada, ALCALDE DEL GAD GUANO, Por su colaboración y solidaridad, cultivando valores de amistad con el hermano cantón de Cumandá; Arq. Washington Jaramillo Manzano, DIR. DTO PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DEL GAD CUMANDÁ, Por su valioso y destacado profesionalismo entregado a la administración municipal 2014-2019; Srta. Milena Andrade Brito, EX REINA DEL CANTÓN CUMANDÁ; Por su destacada labor social realizada en su periodo, en beneficio de la ciudadanía cumandense; Sr. Hugo Guerrero, SECRETARIO JEFATURA POLÍTICA DE CUMANDÁ, Por su gran trayectoria y compromiso de trabajo y gestión para la ciudadanía cumandense. **Secretario:** de igual manera se entregan reconocimiento al alcalde Sr. Marco Maquisaca: 1.- Por su trabajo en beneficio de la comunidad por su loable contribución, y legalización de nuestra compañía. Compañía Escolar e institucional Cumancity S.A. 2.- La Compañía de carga pesada Trans Río Chimbo S.A. el grupo que conforman el incremento de socios en la Cooperativa 9 de Junio. 3.- Compañía de carga liviana compañía Cumachita S.A. 4.- Los emprendedores de la feria libre de Cumandá, entrega el señor Manuel Siguencia. 5.- Los emprendedores de la Feria Libre de Cumandá, a la concejal Magaly García, entrega la seora Cristina Villacis. La ab. Tatiana López. De parte de los trabajadores del GAD Cumandá al alcalde Marco Maquisaca. **PUNTO SIETE. - Firma de convenios.-** Secretario: se procede a firmar los siguientes convenios: **1.-** Firma de convenio MIES para implementación de servicios sociales desarrollo infantil, y el GAD Cumandá. **2.-** Convenio entre el GAD Cumandá y el Sr. Wilson Alfredo Galarza Campoverde. **OBJETIVO** la construcción de TRES CUBIERTAS TIPO, área de implementación 30X20, estructura metálica, cubierta e iluminación, en las canchas deportivas de los recintos. LA VICTORIA, BUENOS AIRES, Y LA ARGENTINA. **3.-** Firma de carta compromiso de firma de convenio entre el Alcalde Sr. Marco Maquisaca y el Sr. Wilson Galarza con el objetivo de construir tres casas para familias de extrema pobreza, donde el GAD colaborará con la mano de obra y el Sr. Wilson Galarza con los materiales de construcción. Secretario: el GAD Cumandá hace la entrega de una placa de reconocimiento al Sr. Wilson Galarza Campoverde. Interviene el Sr. Wilson Galarza: señor alcalde, concejales reina y autoridades, permítame a nombre de nuestra fundación Galarza y grupo corporativo Galarza internacional, como ex diputado por la provincia el Azuay, permítame rendir un homenaje a este hermoso cantón, homenaje de bendiciones, con mucha gallardía celebra un año más de creación, he visto señor alcalde que este es un hombre que trabaja, y e un compromiso que cumplir, y señores concejales gracias por la invitación he recorrido este cantón y es prosperidad, tierras bendecido que dan muchas frutas alimentos, nuestra Fundación tiene una misión la más pequeña la más hermosa, están al frente los Mandamientos de dos, y aun estamos para dar la mano a los mas necesitados, para nosotros no es un gasto, a esa tres familias los cuidaremos, gracias señor Alcalde usted pone la mano de obra y nosotros los materiales, la fundación Wilson Galarza tiene más de 50 años, se servir tenemos un programa de casas, el residente conoce de nuestro proyecto, pro cada 10 casa que construya nosotros construimos, una casa con 10 artefactos, y entregamos a nombre del señor presidente, debo felicitar al presidente, las casa que son financiada y otras regaladas, el grupo Galarza,



maneja la línea Volkswagen, la Hyundai nos ponemos a la orden de los señor taxistas nosotros no buscamos ganar si no servir, y permítanme señor alcalde y señores concejales, por esa tres cubiertas, los niños jóvenes adultos, ellos son los verdaderos ganadores, me llevo un enorme ejemplo de trabajo de ustedes, felicitaciones Alcalde y señores concejales, la fundación tiene varios ejes de servir. Dios ha sido muy generoso me ha puesto muchos negocios en EEUU, fruto de ello cogemos una parte y compartimos a los más débiles. A los 17 años entre al mundo de los negocios, pero cuando tienen padre me enseñaron que cuando tenemos éxitos debemos ayudar, yo me dedico a la obra social, cuando ayudo pido a Dios que me permita ayuda, señor Alcalde me pongo a la orden en cualquier obra desde ya ofrezco el 50 % de descuento. Nosotros servicios a la gente pobre, en Los Ríos Quevedo, estamos haciendo 210 locales, y la casa de las Madres Solteras. Una vez más muchas gracias. Seguido interviene la Dra. **Margarita Guevara:** saludos a todos los presentes, el nombre del presidente de la república Lenin Moreno, y de la vicepresidenta María Alejandra Vicuña. Decirle que en el 2018, hay una necesidad e endeudamiento, no hay estado en el mundo que pueda vivir sin financiamiento. Tenemos la gran minga agropecuario, este proyecto cuenta con 1300 millones de dólares, tiene como prioridad reactivar la economía con créditos, este minga esta llegado a Cumandá 591 crédito a través de Banecuador, pedirle a los ministerios que trabajen con y para el pueblo, ustedes deben conocer que el Ministerio de Educación trabaja hay 16 unidades educativas. Lo que Banecuador pide es la asociatividad, el Banco del Ecuador esta para dar créditos. Quiero decirles que estamos viviendo una etapa de consulta popular, la consulta popular y referéndum es producto de un dialogo del Gobierno, el presidente Moreno ha escuchado el sentir de la ciudadanía. En este día un saludo, Cumandá es y será la princesa de Chimborazo. PUNTO OCHO.- Intervención del Sr. Marco Elí Maquisaca Silva Alcalde del cantón Cumandá. Interviene el Sr. Marco Maquisaca: muy buenas tardes. Dra. Margarita Guevara, Asambleísta Dr. Pedro Curichumbi, Lcdo. Jorge Corozo, Alcalde, Manuel Vargas, Napoleón Cadena, Oswaldo Estrada, Rubén Miranda, Lenin Tito Broz, concejales, reina y su corte de honor, al Ing. Paul Mayorga al Coronel de la Brigada, al Sr. Edgar Maquisaca, mi familia mis padres, al Ing. Rodrigo Santa Cruz, comisario de Policía, a todos ustedes, jefes departamentales, cooperativas que están aquí presentes. No se han creado puestos, quiero decir que el techado de Sacramento ya está firmado, quiero ser corto mi intervención, y trabajando en el bienestar de ustedes se está trabajando, y ahora están aquí autoridades, la creación de Cumandá, siempre hay que reconocer de las persona que confiaron en que Cumandá iba ser cantón tenemos que dar gracias gracias a toda esa gente, para ser hoy orgullosos de ser la princesa de Chimborazo, pensando en crecer, y dejar un legado de lucha y crecimiento del cantón Cumandá. Quiero verle a Cumandá como un cantón prospero, pero con su apoyo, hoy no es una rendición de cuentas si no una fecha cívica, invito el próximo 30 de marzo de 2018 a las 15h00 donde se rendirá cuenta que hemos hechos en el 2017, pido respeto es una sesión solemne, gracias por estar aquí a todos ustedes, y poder seguir trabajando, gracias concejales pueblo. PUNTO NUEVE.- Himno al cantón Cumandá. Secretario se procede a cantar el himno al catón Cumandá.

# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELF. 032326075-105

Acta N° 05-2018



Siendo las 16H10 del domingo 28-01-2018, el Alcalde Marco Maquisaca, clausura la presente sesión de concejo. Firman a continuación Alcalde y Secretario Abg. Cristian Ramos que certifica el contenido de la presente acta.

Marco Maquisaca Silva.  
ALCALDE DEL GADMC CUMANDÁ

Abg. Cristian F Ramos C.  
SECRETARIO DE CONCEJO.